

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANZUR & MANTILLA ABOGADOS C.LTDA.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2013; SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA C/PRIMERO DE MAYO 206 Y AV. QUITO, SE REÚNEN CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO, PROPIETARIO DE 199 ACCIONES ; GABRIEL MANZUR ALBUJA PROPIETARIO DE 200 ACCIONES, Y MAURO MERA ZUÑIGA, PROPIETARIO DE 1 ACCION ; TODAS ESTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DEL VALOR DE UN DÓLAR (\$ 1.00) U.S.A. , CADA UNA DE ELLAS; LAS CUALES EN SU TOTALIDAD REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA MANZUR Y MANTILLA ABOGADOS CIA. LTDA., QUE ES DE CUATROCIENTOS 00/100 (\$ 400.00) DOLARES U.S.A. ; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 234 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, SE REÚNEN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL OBJETIVO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL DÍA:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

2.- CONOCER EL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO; ADJUNTADO ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012;

3.-NOMBRAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;

PRESIDE LA SESIÓN; EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO; Y, ACTÚA COMO SECRETARIO AD-HOC DE ESTA LA SEÑORA ZULEMA YEPEZ BOBADILLA; POR LO CUAL SE DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; Y, MANIFIESTA QUE SE DEBE DE PROCEDER EN FORMA INMEDIATA A RESOLVER LOS PUNTOS DEL DÍA.

PRIMER PUNTO.-

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TRATAR SOBRE EL PRIMER PUNTO DEL DIA, ESTO ES EL INFORME ECONOMICO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. LEÍDO QUE FUE EL INFORME CORRESPONDIENTE ES APROBADO POR UNANIMIDAD. POR LA JUNTA GENERAL, ES DECIR POR LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL ASISTENTE.

SEGUNDO PUNTO.-

A CONTINUACIÓN SE ENTRA A TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DIA, ORDENANDO EL PRESIDENTE, QUE POR SECRETARIA SE DE LECTURA AL BALANCE GENERAL, INFORME DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; LOS MISMOS QUE UNA VEZ LEÍDOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO.-

INMEDIATAMENTE SE TRATA EL TERCER PUNTO DEL DÍA, QUE ES EL NOMBRAMIENTO E INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RECAYENDO POR EL CPA NELSON SUAREZ VELEZ, MANIFESTANDO EN SU INFORME DE QUE LAS CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012; ASI COMO LOS ASIENTOS CONTABLES ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION.

QUEDAN FORMANDO PARTE DEL EXPEDIENTE, LA CORRESPONDIENTE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, COPIA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL; COPIA DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS; Y, COPIA DEL INFORME DEL COMISARIO.

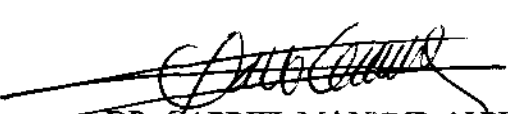
NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, CONCEDE UNOS MINUTOS DE RECESO, PARA QUE SEA REDACTADA LA CORRESPONDIENTE ACTA. HECHO ESTO SE REINSTALA LA SESION, DÁNDOSE LECTURA A DICHA ACTA SE LA APRUEBA SIN MODIFICACIONES; DÁNDOSE POR TERMINADA ESTA SESIÓN A LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS.

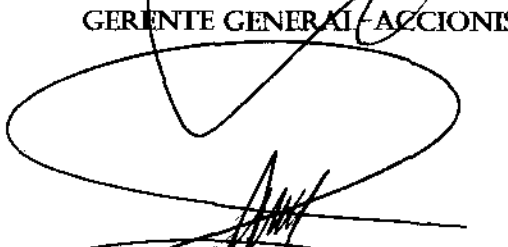
EL PRESIDENTE LEVANTA LA SESIÓN, DESPUÉS DE CONFIRMAR QUE EL ACTA HA SIDO FIRMADA. F) CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO (PRESIDENTE - GERENTE GENERAL-ACCIONISTA F) GABRIEL MANZUR (ACCIONISTA) F) MAURO MERA (ACCIONISTA) .- SRA. ZULEMA YEPEZ BOBADILL (SECRETARIA AD-HOC --

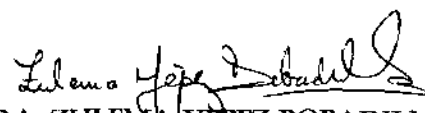
CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

GUAYAQUIL, 12 DE MARZO DEL 2013


AB. CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


DR. GABRIEL MANZUR ALBUJA
ACCIONISTA


SR. MAURO MERA ZUÑIGA
ACCIONISTA


SRA. ZULEMA YEPEZ BOBADILLA
SECRETARIA AD-HOC